

## **El perfil de las televisiones ilegales se diversifica: cae la videncia y se consolidan los canales generalistas, religiosos y de viajes**

**Sevilla, 18 de marzo de 2016**

El último informe de contenidos emitidos por las televisiones en Andalucía que cada año elabora el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) revela una **diversificación en el perfil de las frecuencias ocupadas de forma ilegal por operadores sin licencia**. Si en años anteriores los consultorios de tarot y los canales de chats prevalecían en este segmento, el informe del 2015 constata un descenso de diez puntos porcentuales de éstos (hasta el 71% de las emisiones sin licencia) en favor de otros cuyas emisiones de carácter generalista, religiosa o incluso temática, que se consolidan.

No obstante, en 2015 se ha producido **un descenso significativo en el número de canales de TDT local ocupados por emisiones pirata**, al pasar de 82 a 55. Sin embargo, esta ocupación ilegal sigue representando un porcentaje alto (el 44% del total) porque también han bajado el número de frecuencias adjudicadas donde se registran emisiones (de 79 a 70). Una caída que encuentra una explicación en la crisis económica que atraviesa el sector audiovisual.

Como novedad, **el CAA ha detectado la irrupción de la televisión especializada en viajes Travel TV**, un operador que se promociona a través de su página web como el primer canal de turismo español que transmite a nivel nacional a través de la TDT y para todo el mundo a través de internet. Sus emisiones representan el 5% del total de la ocupación ilegal de frecuencias de TDT.

En este contexto, **se constata la consolidación de dos canales, uno público y otro privado, que emiten sin licencia un tipo de programación generalista**: Cadena Indalo, en Almería, y Perita TV, en Málaga (5% de los canales ilegales). Permanecen un año más **las televisiones con fines religiosos, que al igual que en 2014, suponen casi un 20% de las emisiones pirata detectadas**.

### **Andalucía TV, la novedad más significativa en el panorama autonómico**

Respecto a los contenidos emitidos por las televisiones con licencia en 2015, **el nacimiento de Andalucía TV representa la principal novedad en el ámbito autonómico**. El canal puesto en marcha por la RTVA el 28 de febrero de 2015 centra el 82% de sus contenidos en programas culturales, informativos y musicales. Este

canal ha asumido además la programación deportiva del prestador público con una presencia moderada (3%) que sin embargo es superior a la del ejercicio anterior en Canal Sur TV, que se quedó en el 0,1%. Este incremento ha favorecido el pluralismo deportivo.

Con el nacimiento de este canal también se ha favorecido la difusión del flamenco, que protagonizó el 29% de los programas musicales de Andalucía TV, frente al 8,6% que representó en Canal Sur TV en el ejercicio anterior. En cuanto al primer canal público autonómico, en 2015 no se registraron grandes cambios excepto en **los contenidos informativos, que aumentaron del 30% de toda la programación de Canal Sur TV en 2014, al 34% el año pasado.**

En el sector privado de televisión autonómica, en 2015 sólo se ha consolidado el proyecto iniciado en 2013 por EHS TV mediante el negocio jurídico alcanzado con la empresa concesionaria de esa licencia (Vocento). El 78% de sus contenidos lo constituyen programas de teletienda, y el 23% son espacios esotéricos.

Las emisiones de las televisiones locales se caracterizan por un perfil generalista, donde predomina la información (20% de los contenidos emitidos), el entretenimiento (17%), los programas culturales (8%) y musicales (8%). En este ámbito, el CAA valora en su informe la constatación de la desaparición de espacios de videncia en horario infantil en estos canales.

### **Mayor pluralismo deportivo y diversidad informativa en las locales públicas**

**Entre las diferencias más notables entre televisiones locales públicas y privadas, destaca el pluralismo de la programación deportiva** que, pese a registrar porcentajes similares (5,64% de los contenidos en las privadas y 4,96% de los contenidos de las públicas) las televisiones municipales se esfuerzan por difundir disciplinas deportivas distintas al fútbol. El balompié monopoliza casi el 70% del tiempo dedicado al deporte en las televisiones locales privadas y el 40% de las públicas.

Otro de los rasgos distintivos entre las locales públicas y privadas está en los subgéneros informativos. La información representa el 21,5% de los contenidos de las privadas y el 18,8% de las públicas. En ambos casos, los informativos diarios son la mitad de su oferta informativa. Sin embargo, **en las privadas, las tertulias o programas de debate acaparan el 22% de la programación informativa y el 9% en las públicas.**

Para realizar el informe de catalogación de contenidos, el CAA dispone de un sistema de seguimiento que permite la recepción, grabación y almacenamiento de las

emisiones de radio y televisión, con una amplia cobertura territorial. En concreto, **el informe de 2015 abarca el análisis de 25.064 horas de contenidos televisivos emitidos por canales autonómicos y 39.826 de emisiones locales.**

Estas últimas corresponden a 125 frecuencias de televisión de TDT local, de las que 55 carecían de licencia. Por ello, el CAA insiste en la necesidad urgente de implantar las acciones consensuadas en Andalucía para combatir el intrusismo que, no obstante, registra un descenso continuado observado desde 2014.